

CRONICA DE MADRID

Comamos naranjas y plátanos

Aún continúan las negociaciones para concertar un convenio comercial entre España y Francia; no ha habido ruptura y, por tanto, la frontera francesa sigue abierta a nuestros productos. Pero como existen muchas maneras de cerrar las fronteras, los técnicos franceses que antes venían reconociendo diariamente 150 vagones de naranjas, ahora sólo reconocen en el mismo lapso de tiempo 10 o 12 de aquí, lector la conducta de las autoridades francesas.

Para resolver problemas de esta naturaleza, todos los españoles debemos ponernos al lado del Gobierno, siempre que éste, como hace ahora el señor Lerroux, defiende los intereses nacionales. No basta, sin embargo, con el apoyo moral, es preciso hacer mucho más, y se puede hacer sin grandes sacrificios.

Si antes salían 150 vagones de naranjas, y ahora sólo autoriza la aduana francesa 12, hay un déficit de 138 vagones. Esto significa la ruina de miles de compatriotas nuestros de la región levantina, ya que las naranjas no pueden esperar a que se las busque otro mercado. Francia sabe esto y quiere aprovecharse de las circunstancias desfavorables en que nos encontramos; huelga decir que no es muy correcta la actitud de los franceses.

Los españoles debemos darnos cuenta de lo que implica para los agricultores levantinos la actitud en que se ha colocado nuestra vecina nación. Y nuestro deber es ayudarles, no sólo con discursos bellos, ni tampoco, como remedio único, solidarizándonos con las autoridades que no están dispuestas a conceder más de lo que con viene a nuestro país.

Lo que procede es ver la manera de consumir gran parte de esos cientos de vagones de naranjas y plátanos que de una u otra manera nos rechaza el Gobierno francés. Esto sin dilaciones es necesario que se formen en las capitales de provincias y pueblos importantes comisiones encargadas de propagar la idea, de que es un deber nacional comer naranjas y plátanos.

Uno de los frutos más alimenticios, sanos y hermosos, es la naranja, y la naranja se merece que los españoles la rindamos un homenaje, y ninguna ocasión como la presente.

Celebremos la semana, el mes o el año de la naranja, que para el caso es lo mismo. Mostrémosnos ante el extranjero como una nación disciplinada y patriótica. Si creen que las naranjas se van a podrir en las huertas; nosotros tenemos la obligación de consumir las que por las exigencias francesas pueden significar la miseria de muchos de nuestros compatriotas.

Ha llegado el momento de demostrar que poseemos recursos propios y que no nos amilamamos porque una nación quiera aprovecharse de circunstancias que nos sean desfavorables.

Será deprimente que las naranjas y los plátanos se pudrieran en los almacenes, en las huertas o en la frontera, como si los españoles no pudiéramos valerlos sin ciertos mercados ni determinados productos.

Comamos naranjas y plátanos como homenaje a esos productos y como ayuda a los agricultores levantinos, compatriotas nuestros que en estos momentos están expuestos a arruinarse.

EMIGDIO MOLINA.

La Filarmónica

Por causas ajenas a la voluntad de la Junta directiva, los conciertos aplazados para el martes y miércoles próximos se han adelantado una fecha y se celebrarán, por tanto, definitivamente, el lunes y martes, días 4 y 5 del corriente, a las siete de la tarde en el Teatro Principal.

En ambos actuará, como ya se ha dicho, la extraordinaria artista Conchita Rodríguez, joven pianista que produce siempre en sus auditorios una impresión de las que jamás se olvidan. Memorables son sus recitales de Madrid en el Ateneo, teatro de la Zarzuela, teatro de la Comedia, Sociedad Internacional de Música y en el Monumental Cinema con la Orquesta Sinfónica. Los críticos todos, con rara unanimidad, han dedicado a Conchita Rodríguez los más encendidos elogios, reconociéndole no sólo un mecanismo maravilloso, sino también un temperamento artístico extraordinario que elevan a esta artista a la categoría de genio.

Actualmente, antes de su marcha al extranjero, va a emprender una «tournee» por España para satisfacer los anhelos de los aficionados que la reclaman insistentemente.

Los programas que desarrollará en Burgos son enormemente atractivos. Figuran en ellos los nombres de Bach, Beethoven, Schubert, Chopin, Liszt, Prokofiev, Albéniz, y el de nuestro paisano Antonio José, de algunas de cuyas obras, entre ellas la laureada «Sonata gallega», ha tenido la gran artista la gentileza de ofrecernos su personal versión.

Las dos sesiones prometen estar muy animadas y con el fin de facilitar la asistencia a ellas de cuantos aficionados lo deseen, en el vestíbulo del teatro, de doce de la mañana a una y media y por la tarde desde una hora antes de la del concierto, podrán hacerse los dos días inscripciones de nuevos socios, y adquirirse entradas de forasteros en las condiciones acostumbradas.

El paro obrero

Vivienda para familias de íntimos recursos. Vivienda gratuita para obreros y empleados a los 54 años de edad. Intereses del cinco por ciento al capital invertido. Aportación Municipal de solares y cuotas sin quebranto para el Ayuntamiento

NUMEROS HITOS.

Sin perjuicio de volver en otro momento sobre la reforma tributaria que dejamos apuntada, por considerar que esta reducción a producto de la contribución es manantial inagotable de trabajo, de beneficencia social y de prosperidad pública vamos a entrar de lleno en el campo de los números.

Sin trasladar aquí el detalle de los cálculos que fatigarían la atención innecesariamente consignemos que las cifras varían algo según el sistema y modelo de construcción que para la vivienda se adopte.

El precio de alquiler es el mismo: quince pesetas mensuales durante los primeros diez años. A partir de esa fecha se calcula una mensualidad de veinte pesetas porque es dado esperar que en esta década las condiciones económicas del obrero y empleado deficientemente dotado mejorarán, por mitiéndole una mayor aportación.

A este suma de 180 pesetas anuales en los primeros diez años y de 240 pesetas posteriormente deberá unirse otra cifra de aportación social a cargo como ya hemos dicho del Ayuntamiento, bien solo o ayudado por el Estado.

¿Por cuánto tiempo? ¿En qué cantidad? La fórmula es evidente: a mayor aportación anual más corto tiempo. No obstante yo he tomado un plazo de dieciséis años para un modelo y presupuesto que llamaremos A, y veintidós años para el otro modelo y presupuesto que denominaremos B. La cuota para ambos es fija: 180 pesetas por vivienda. Claro es que si, así como a partir de los diez años elevamos la aportación del beneficiario por suponer también elevadas sus disponibilidades, incrementásemos de igual modo la aportación social, el tiempo de ésta se acortaría proporcionalmente.

Resultaría, pues, en nuestro cálculo, que la corporación municipal habrá satisfecho en los casos A y B respectivamente 2.880 pesetas en el total de los dieciséis años, o 3.600 pesetas en el de las veinte anualidades. Y si por varios modos, tales como el de la tributación en productos y otros que no me detengo a examinar se minorase el costo de la edificación, estas cifras podrían ser correlativamente rebajadas.

Con la renta del beneficiario y con estos subsidios ya delimitados en cantidad y término formaríamos una anualidad de interés y amortización que nos permitiría en el caso A, tener a los dieciséis años reducida a cero la cantidad total invertida en la construcción más el interés del 5 por 100; e igualmente reducida a cero dicha cifra y con el mismo rédito a los veintidós años en el modelo y presupuesto B.

Estamos, pues, en los 16 y 24 años respectivamente de la edificación; y si suponemos una edad media del beneficiario al ocupar el inmueble de 30 años, nos encontraremos con que el obrero o empleado al final de ambos cómputos tiene cuarenta y seis años en el caso A, y cincuenta y cuatro, en el B.

En el caso B después de los 16 años de gratuidad comenzará otra nueva etapa cuya duración se fija en 23 años para que, con un nuevo beneficiario y una renta de treinta pesetas mensuales el Ayuntamiento pueda ser reintegrado no sólo de sus aportaciones sino también del interés al 3 por 100 durante el tiempo en que estuvo suspendido el reembolso. Habremos llegado así a los sesenta y tres años de la edificación; y en este momento también podrá optarse o derribar el edificio y aprovecharse del incremento del solar o por seguir manteniéndolo en pie otros cuantos años como morada gratuita de los beneficiarios ancianos.

—o:—
No queda ya hoy espacio para resumir en concreto todo lo dicho y hacer aquellas consideraciones finales que a modo de colofón cierran esta serie. Será, pues, el objeto del artículo próximo.

Sabador Martín Lostau.

Inspección Provincial de Sanidad

Los lunes y sábados, a las nueve de la mañana.

Burgos 2 de febrero de 1935.—El Inspector Provincial de Sanidad, Pedro González.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados con 10 pesetas cada uno, dos dueños de casas, por no haber quitado la nieve de las aceras correspondientes a las mismas; un individuo por profanar palabras malsonantes en el Puente de Santa María, y con 5 el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Sanz Pastu, 18, 1.º.—Teléfono, 224

Teatro Principal Los intereses agrícolas y pecuarios

CISNEROS, poema dramático en tres actos, en verso, original de don José María Pemán

Es muy pequeño el marco de la ficción escénica para encerrar una vida de tanta magnitud como la del cardenal-regente Fray Francisco Jiménez de Cisneros. Labor menos aventurada podía ser, no obstante, la de perfilar con cuatro rasgos la recia envergadura de su temperamento. A ello se ha lanzado el señor Pemán, que sin intentar siquiera infundir sentido unitario a los diversos ejemplos en que basa la proyección de tan excelsa figura, ha sabido darles suficiente relieve teatral y un contenido dramático de primer orden. Está en ellos perfectamente reflejado el momento histórico que el enorme español llena con su carácter, y a falta de una acción continua, equilibrada y entera, existe en la virtud poética de la obra un gran caudal de sugestión.

Son cuatro cuadros que abarcan un período de más intensidad que longitud; desde la elevación del humilde franciscano a la silla primada de Toledo, que la reina Isabel le impone contra su voluntad, hasta su licenciamiento de la regencia, que viene cuando otro descanso más efectivo le ahorra la amargura de conocerlo. Muchas cosas han ocurrido en tanto. Mas el resumen de todas ellas está sencillamente en haber impedido el desmoronamiento de un Estado, haciendo así posible la posterior grandeza nacional.

Con fina perspicacia de dramaturgo ha tocado el autor los tres temas esenciales de la gestión de Cisneros como gobernante: rebeldía y traición de la nobleza, prestigio y gala de la Universidad complutense, ingerencias y desmanes de los flamencos. Con este último se enlaza muy acertadamente el episodio amoroso cuya coherencia activa y cuya vibración pasional intentan servir de soldadura a los cuadros aislados del poema, aunque sin conseguirlo por tratarse de una fábula y de unos personajes secundarios.

Aparte los demás méritos ya apuntados, es de señalar muy especialmente el que representa la inspirada adecuación expresiva que nutre en todo instante el fondo y la forma del diálogo. Sirve éste a la acción y se amolda a los matices del pensamiento con la energía, la delicadeza y el rango poético más puros y elevados. Ríndense a los encantos múltiples del verso, lo mismo que a la emoción total de los hechos escenificados, el público dio a esta última obra del señor Pemán una acogida más calurosa y cordial todavía que a sus anteriores producciones. Muñis de los personajes, escenas sueltas y aun frases aisladas eran aplaudidas con entusiasta admiración.

No pequeña porción de esos aplausos iba dedicada a la perfección interpretativa del conjunto y al acierto insuperable de Ricardo Calvo que vive la figura central con los poderosos alicentos de dignidad y de firmeza que requiere. Después de él, Tarsila Criado y Guillermo Marín, en particular éste, dando a sus respectivos tipos la viveza graciosa y el brío dramático de que son susceptibles. Y luego, en planos menos relevantes, hay que distinguir también a las señoras Moneró, Calvo-Velázquez, y Gálvez, y a los señores Victorero, Górriz, Echalde, Abad Rupert, Villagómez y Trescol.

J. L.

Orden General de la División

En la Orden general de la División de hoy se citan como distinguidos durante los sucesos revolucionarios a los señores jefes y oficiales que se citan seguidamente:

Don Angel Prast Souza, coronel de Infantería, por su gestión como comandante militar de la Plaza de Santander y jefe de las tropas del Ejército, Cuartida Civil y Seguridad de la provincia que operaron en la misma, sin pedir envío de refuerzos ni en los momentos de más apuro.

Don Luis Villena Ramos, coronel del 12.º Tercio de la Guardia civil por su actuación en Barriuelo-Guardo y Sabero, donde desbarató los planes de los rebeldes y consiguió su desarme.

Don León Carrasco Amilibia, coronel de Artillería, por sus energías medidas para reducir a los revolucionarios en plazas de tanta importancia como Elbar y Mondragón.

Don Joaquín Ortiz de Zárate y López, teniente coronel de Infantería, nombrado comandante militar de Bilbao y que dió muestras de extraordinarias dotes de mando, impidiendo todo movimiento en masa de los rebeldes y logrando el desarme de los mismos.

Don José Garrigas Bernabeu, capitán de la Guardia civil, cuya actuación se destacó sobremedera en la reducción de los rebeldes de Elbar a quienes desalojó de esta población, dejando la zona ésta completamente tranquilizada.

Don Francisco Martínez Gallo, teniente de la Guardia civil por el socorro que prestó al puesto de Barriuelo. Con 31 hombres se enfrentó con un número superior de enemigos que combatían por todos los lados a las fuerzas de socorro, logrando derrotarlos y ponerlos en fuga.

Forman tal bulto y monta los intereses agrícolas y ganaderos en España, en cuanto que la agricultura y ganadería son las fuentes más naturales y primeras de su riqueza, que requieren la mayor y diligentísima preocupación por parte de los directores del Poder público para evitar, remediar o paliar estados tan lamentables como los que afligen de presente a nuestra patria en el aspecto económico.

Es hecho gravísimo que las naciones no coloken o consuman su producción principal, percibiendo los cultivadores un precio remunerador. La observación de lo que ha ocurrido en este respecto, en varias naciones, prueba a qué extremos desoladores pueden llegar los pueblos que son azotados por aquella desventura económica.

Afectan estas cuestiones especialmente a nuestra provincia de Burgos, que es por naturaleza, con casi exclusión de toda otra riqueza, agrícola y ganadera. Por causas diversas, nuestra provincia sufre en grado insuperable los efectos de la carencia de transacciones trigueras; porque a bajo precio la ley de tasa prohíbe vender, y al tipo impuesto por la tasa no hay quien adquiera el cereal.

En la asamblea previsora que celebramos el día trece del mes próximo pasado en la Cámara oficial Agrícola, a la cual acudieron buen número de representantes de entidades agrícolas puras, como Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, Mutualidad Agrícola Burgalesa, Asociación Patronal Agrícola Burgalesa (estas filiales de la Federación), la «Agro-pecuaria», la «Tierrona», el «Faro de la Bureba», multitud de Sindicatos y bastantes labradores sueltos, después de concluido estudio de conclusiones bien discutidas, se elevaron al Gobierno las aprobadas, a fin de obtener la toma en consideración de éstas y para ser elevadas a la legislación y al cumplimiento.

No se hizo esperar el resultado favorable; puesto que, como saben los lec-

tores de EL CASTELLANO, en las columnas del cual dimos de ello cuenta, la tasa mínima de la harina (que era de necesidad establecer) se impuso precipitadamente por el señor ministro de Agricultura. Recuérdese que una de las conclusiones formuladas y aprobadas en la asamblea mencionada fué precisamente esa.

Cúmplenle publicar para satisfacción de los agricultores y de todos los que no lo son, pero sí burgaleses y están por ende, afianzados en la agricultura, que es nuestra riqueza casi única y crea o mantiene las demás riquezas, que el señor ministro de Agricultura acaba de leer en las Cortes un proyecto de ley sobre el trigo, en el cual se pide al Parlamento que apruebe las propuestas siguientes:

1.ª, separación del mercado triguero de seiscientos mil toneladas de trigo, en forma de retención con prima; 2.ª, prorrogar por el tiempo que las circunstancias aconsejen los préstamos vendidos del Servicio nacional del Crédito agrícola, verificados con prenda de trigo en las Paneras Sindicales; y 3.ª, intervención en las fábricas de harinas, llegando a la incautación si fuera menester.

Estos tres propósitos, y el de la tasa de harina, coinciden con otras tantas conclusiones de las que formulamos, discutimos y aprobamos en la Asamblea del trece de enero, elevándolas a los Poderes públicos.

Nuestra acción se abre paso. Tengamos constancia y fortaleza. Pero debemos no olvidar que los intereses de los ganaderos, que sufren detrimento grave de presente, no son menos atendibles que los agrícolas; supuesto que en nuestra provincia labradores y ganaderos se confunden; y unos y otros intereses se complementan y constituyen el fundamento principal de la economía burgalesa.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

La asamblea provincial triguera

A la hora anunciada se celebró el sábado en la sala de sesiones de la Diputación Provincial, la asamblea de agricultores de la provincia convocada por el Presidente de la Diputación para tratar de la apremiante venta del trigo que no sufre dilación.

Al acto han asistido los diputados a Cortes de la provincia señores Gómez, Armijo, Cuesta y Albiñana; los diputados provinciales con el secretario de la Comisión gestora, el Ingeniero jefe del Servicio Agrofitónico señor Olmedo, y varios labradores que, desafiando las inclemencias del tiempo, se han desplazado de sus respectivos pueblos dando a entender que la cuestión que más les interesa en la actualidad es la venta de sus trigos.

Los diputados señores Martínez de Velasco y García Bedoya excusaron su asistencia y se adhirieron a la celebración del acto. También se recibieron adhesiones de varias entidades agrarias y de algunos alcaldes de la provincia.

El señor Estevanez remitió desde Madrid, el siguiente telegrama: «Burgos.—Diputación Provincial.—Presidente: Adhiérome conclusiones beneficiosas adoptadas por agricultura, imposibilitado ir causa estar pendiente intervención parlamentaria en ley arrendamientos. Díguese leer este telegrama asamblea, saludándoles.—Francisco Estevanez».

El presidente de la Diputación en breves palabras explicó la génesis de la asamblea, agradeciendo la asistencia de los diputados a Cortes y del ingeniero jefe del Servicio Agrofitónico señor Olmedo. Lamentó la ausencia de muchos labradores justificada por el mal tiempo y terminó manifestando que la cuestión agrícola afectaba a todos y que todos debían cooperar a la solución de ese gran problema de un lado la ideología política.

El culto ingeniero y entusiasta defensor de los intereses agrícolas de la provincia señor Olmedo saludó a todos los asistentes; manifestó con gran complacencia que en las altas esferas gubernamentales se atiende a los labradores; dividió la agricultura española en dos partes: de Madrid para allá y de Madrid para acá, donde el problema es más agudo y del que se ocupó con gran extensión haciendo ver que la tasa debe ser desigual porque de otro modo los trigos de Castilla se quedarían sin vender.

Se ocupó de las ventas de trigo que se han iniciado a 49 pesetas los 100 kilos; sostuvo que el «stock» de trigo sobrante debe ser proporcional a la producción de cada nación; dió cuenta de la buena disposición del ministro de Agricultura que dará disposiciones terminantes encaminadas a la remuneradora venta del cereal; recomendó a los labradores que vigilen el cumplimiento de las leyes; que se inclinen por la tasa escalonada y que funden paneras sindicales para que se asegure la venta del trigo de los pequeños propietarios y concluyó exhortándoles a que lleven al mercado trigos limpios y exentos de impurezas para que tengan aceptación en el mercado.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Albiñana; aprovecha el momento presente para saludar a sus compañeros y ofrecerles su concurso; agradece al presidente la invitación que le ha hecho; analiza su

actuación en diversas asambleas agrarias celebradas. Los intereses de Burgos los anteponen a los de su región valenciana, y por ellos, está dispuesto hasta el sacrificio; se ocupó extensamente del proyecto presentado en las Cortes por la minoría Agraria expresando su optimismo y suplica la unión de todos para la consecución de las aspiraciones nobles y justas de los agricultores.

El señor López agradece el saludo y ofrecimiento hechos por el señor Albiñana, a los cuales corresponde con largueza; explica la intervención del partido agrario en las Cortes Constituyentes para evitar la importación patrocinada por Marcelino Domingo; añade al esfuerzo hecho por dicho partido para impedir la entrada del trigo exótico que intentaba decretar el señor Guerra del Río; trata ligeramente de la superproducción del trigo indicando las causas que la han provocado y recomienda a los labradores veracidad en las declaraciones de las existencias del trigo que poseen y la formación de paneras sindicales.

Hacen uso de la palabra los señores Armijo y Cuesta que se limitan a hacer declaraciones favorables a la defensa de los intereses de los labradores a los cuales se deben y por los cuales lucharán aislada y colectivamente en todo momento. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El presidente somete unas conclusiones a la aprobación de la asamblea; el señor Arcos en nombre de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, hace constar que habiéndose celebrado el día 14 del mes pasado una asamblea de labradores en el domicilio social de la Cámara Agrícola en la que se aprobaron varias conclusiones, deberán tenerse en cuenta y adoptar las que la asamblea estimara pertinentes.

El señor Gómez lee el proyecto de ley que la minoría Agraria ha presentado a las Cortes para su aprobación y después de detenido examen, la asamblea aprueba por unanimidad las siguientes conclusiones:

- 1.ª Inmovilizar el sobrante de la producción, cuyo stock se calcula en 6.000.000 Qm.
- 2.ª Que la tasa mínima comience en un precio en armonía con la agricultura castellana y nunca debe ser menor de 50 pesetas el Qm.
- 3.ª Que se hagan cumplir con toda exactitud las disposiciones vigentes.
- 4.ª Que el Estado regularice el mercado con una ley de trigos que esté en vigor en 1.º de agosto próximo y que el gravamen sobre los trigos vendidos no sea mayor de una peseta por Qm. y el Estado aporte otra cantidad igual para este fin.

Los labradores salieron altamente satisfechos de la celebración del acto y convencidos de que el problema agrario ha entrado en un período de rápida solución.

El presidente de la Diputación don Manuel Ruera, ha remitido a Madrid el siguiente telegrama: «Madrid.—Ministro Agricultura: Asamblea celebrada hoy agricultores esta provincia organizada Diputación para resolver situación angustiosa problema triguero acordaron conclusiones que elevan V. E. correo rogándole ponga fin situación actual por resulta: insostenible. Salúdale, presidente, Ruera».

Al señor Alcalde

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

Una de las preocupaciones que indudablemente intranquiliza más a usted, es, sin duda, el gravísimo problema de proporcionar trabajo a los muchos que desgraciadamente en nuestra ciudad carecen de él.

Por creerlo así, me permito brindar a usted una idea, que, siquiera por unas semanas podría llevar el pan a los hogares de algunos trabajadores y con él la alegría aunque sólo fuese temporal, de muchos seres inocentes. Considero que si cada vecino nos preocupásemos de pequeñas soluciones al pavoroso problema y con buena voluntad se fuesen acometiendo, valdría ello para mitigar esa falta de trabajo en estos días más crudos del invierno.

Lo que yo me permito proponer al señor Santamaría, es lo siguiente: el adentamiento y arreglo del pavimento en la calle particular del Cordón.

Seguramente que con unas gestiones amistosas de usted cerca de los tres únicos propietarios de las casas enclavadas en la citada calle, se podría llevar a cabo ese arreglo y adentamiento, ya que precisamente las personas pudientes y entidades eminentemente burgalesas y que tienen demostrado su cariño a la ciudad, no se negarían en absoluto a ello, sobre todo si recuerdan que con un pequeño esfuerzo económico por su parte, pueden proporcionar el pan a algunas familias burgalesas, de las que hoy carecen de él.

Creo que la idea es hacédera porque uno de los propietarios es la Caja de Ahorros municipal, entidad que ya en otra ocasión y sin afectar el asunto directamente, como en este caso, proporcionó trabajo a algunos obreros cuando donó a la ciudad la hermandad de la margen izquierda del Arlanzón, desde los puentes de Besón al de Castilla. Los otros dos propietarios (el señor García Lozano y doña Florida Conde) son personas a quienes ese pequeño gasto no supondría grandes sacrificios y a no dudarlo los harán gustosos pensando en el fin que esta idea persigue: proporcionar trabajo por algunas semanas a algunos de los que tienen la inmensa desgracia de no poder llevar ningún alimento a sus hogares.

El señor alcalde y los citados propietarios tienen la palabra.

UN VECINO,

EN LA CATEDRAL

La fiesta de las Candelas

Con la acostumbrada solemnidad se ha celebrado en el Santo Templo Metropolitano la festividad de la Purificación de Nuestra Señora, conocida vulgarmente por la Fiesta de las Candelas.

El Excmo. Sr. Arzobispo, revestido de Pontifical, bendijo con las preces de rúbrica las Candelas, que luego distribuyó entre los señores Canónigos y Beneficiados de la S. I. C. y Concejales del Excmo. Ayuntamiento señores Izquierdo, Moliner, Domingo Monedero, Martínez Mata (don Florentino), Gonzalo Soto y Echevarría, celebrándose acto seguido la procesión, en la que los señores Prebendados llevaban las tradicionales capas del Concilio de Basilea.

Presidía la procesión nuestro Excelentísimo Prelado, que tenía de Presbítero asistente al M. I. Sr. Deán, Dr. Ródero Reza y de diáconos de Honor a los M. I. Sres. Sáiz y Riaño.

Ofició en la Santa Misa el M. I. Señor D. Felipe Abad, Canónigo Penitenciario, asistido de los Beneficiados señores Peña y Belzungegú.

Su Excelencia Reverendísima, asistió desde su trono de medio pontifical y los señores Concejales se hallaban en sitio preferente al pie de la reja del coro y debajo del Crucero.

La Capilla de música interpretó la Misa del Maestro Palestrina.

—En la Capilla del Condestable se ha celebrado la fiesta de la Santísima Virgen, titular de aquella.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 4: Victorino Sáez, Amadeo Alameda, Joaquín García, Eulimio de las Heras, Habilitado Distrito Forestal, Amancio Ortega, Antonio Gómez, Alejandro Vadillo, Sixto Blázquez, Banco Español de Crédito, Secretaría del Juzgado de Instrucción.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las 12 del día 11 de los corrientes se admitirán proposiciones en la Sección de Obras, para la adquisición de 50 pares de botas, tipo media bota de cuero para los individuos del Cuerpo de Bomberos, con arreglo a las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto.

Certificados de Penales

Últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergará, número 14. MADRID

Écos de la vida local

Gobierno Civil

LIN DONATIVO

Don Martín Avila Vivar, industrial hotelero de esta ciudad, ha hecho entrega al señor Gobernador de un donativo de cien pesetas con destino a la Junta de Protección de Menores.

El señor Sánchez Rivera ha elogiado esta nueva obra de caridad del señor Avila.

Cuerpo Jurídico Militar

Próxima convocatoria - Preparación clases y correspondencia por Auditores de Guerra

Informes: J. Iniguez, Auditoría Sexta División.

El temporal de nieves

Continúa el deshielo, aunque no con la intensidad de ayer.

La Compañía del P. C. Santander-Mediterráneo comunica al Gobierno Civil, que se puede dar por restablecida la comunicación de Burgos a Calatayud.

Ayer llegó el tren a Soria y hoy se espera que llegue a Calatayud.

Los Ayuntamientos de Rocabado de la Sierra, Barbado del Pez y Barbado del Mercado, piden el envío de brigadas de obreros por la Jefatura de Obras Públicas para restablecer las comunicaciones.

Los siete pueblos que componen el Valle de Valdellaguna, están incomunicados.

Venerable Orden Tercera de San Francisco

Para el mayor florecimiento de la V. O. T. de San Francisco y para conocimiento de todos los socios, ténganse presentes las siguientes advertencias:

1.ª Ha quedado instalada la calefacción en la Iglesia de la Casa de Venerables, por medio de dos potentes faros, que dan una temperatura media de doce grados, haciendo muy agradable la estancia en dicha Iglesia.

2.ª Con esto queda en suspenso el primer proyecto de instalación de calefacción de aire, por no haberse cubierto el presupuesto de las ocho mil quinientas pesetas y por ser la nueva instalación actual igualmente práctica y más económica.

3.ª Como la V. O. T. ha de contribuir al sostenimiento de la nueva calefacción, en beneficio propio y de la Casa de Venerables, se ruega encarecidamente a todos los socios que ofrecieron sus limosnas, hagan efectivo este su generoso ofrecimiento, a la mayor brevedad, o bien en casa del Director, (Santa Clara, 70), o bien en la misma Casa de Venerables.

4.ª Asimismo, se ruega a los Hermanos que firmaron ya los boletines de suscripción, no desistan de su primer propósito, y a los que todavía no los firmaron, que lo hagan diligentemente, aunque solo sea con la cuota mensual de veinticinco céntimos.

5.ª Oportunamente se dará una relación de las cantidades recibidas e invertidas, para satisfacción de todos los donantes.

6.ª Superada ya esta dificultad del frío, que para muchos era motivo de no asistir a los actos del culto en invierno, es de esperar que éstos se vean más concurridos y que la V. O. T. recobre su antiguo esplendor, ahora precisamente que es cuando más se necesita vivir «vida cristiana», su principal objetivo, sin el cual, todo será tejer y destejer y parecer que se hace y no hacer nada.

EL DIRECTOR.

Burgos febrero 1935.

Notas de Sociedad

ENHORABUENA

Después de brillantes ejercicios de oposición, nuestro distinguido paisano don Eliseo Ortega Rodrigo, ha sido nombrado catedrático numerario de Filosofía del Instituto Nacional de Avilés. Reciba nuestra enhorabuena.

NECROLOGICA

A los seis años de edad ha subido al cielo el niño Enrique Gredilla Rodríguez y la conducción de su cadáver al cementerio tuvo lugar ayer domingo, a las once y media.

A sus afligidos padres don Jesús (del comercio de esta plaza) y doña Candelas, hermanos, abuelos, tíos y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

Noticias varias

Dos cabos de Infantería detuvieron anoche en una taberna a un vecino de Burgos por proferir palabras injuriosas contra el ejército.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Jesús Alonso Carcía

Practicante del Hospital Provincial ha trasladado su domicilio a la calle de Lala Calvo, número 24, segundo derecha

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia a favor de doña Agripina Díaz Saravia y López Linares, de Quiscedo, que retirará personalmente la interesada.

En el almacén de coloniales de los señores Calleja y Núñez, se ha cometido un robo durante la noche última.

Los ladrones penetraron en el almacén por una ventana de la parte trasera del edificio, que da a una corraliza del convento de las Hijas del Calvario.

Una vez los ladrones en el interior violentaron las cerraduras de las mesas del despacho, revolviendo cuanto en ellas había, llevándose quinientas pesetas en calderilla.

La caja de caudales «Gruber» presenta señales de haberse intentado violentar, pero debido a su gran resistencia, los «cacos» tuvieron que desistir de sus propósitos. Hasta la presente se ignora quiénes puedan ser los autores del hecho.

PARA DORMIR TRANQUILO

CAJAS DE CAUDALES

"GRUBER"

Representante exclusivo en Burgos:

Luciano de Urbarri TINTE, 10

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 1, 1.245.

Donativos: Doña Julia Lostau, 10 pesetas.

Un burgalés, 5.

V. M. P., 10.

L. D. M., en memoria de su difunta madre (q. e. p. d.), 5.

Don José Tomás Moliner, 25.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Milagros, don Aurelio Rey Muñoz, que lo era de la Mancomunidad de Cabañas de Esgueva.

El Consejo de Guerra ordinario celebrado esta mañana en la Sala de Justicia del Regimiento de Infantería número 30, bajo la presidencia del Jefe del expresado Cuerpo don José Gistián Algarra, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Daniel Madrigal Rincón, por el delito de excitación a la rebelión, parece ser que ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de dos años de prisión.

El fiscal solicitaba la pena de seis años, y la defensa pedía la absolución.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

CARIDAD

Se suplica para la viuda de Anastasio Fernández, con cuatro hijos, que se encuentra en la mayor miseria por haber tenido enfermo a su difunto esposo, durante tres años. Habita en San Esteban, 4, 1.ª. Se reciben donativos en esta Administración.

Notas religiosas

SANTA AGUEDA.—Novena a la Santa todos los días en la misa de ocho y por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M. santo rosario con letanía cantada, ejercicio del día reserva y gozos cantados, terminando con la adoración de la reliquia de la santa.

La parte musical de todo el novenario estará a cargo de las Juventudes parroquiales.

Por la tarde, los mismos cultos de días anteriores, predicando el mismo R. Padre.

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON

Todo el mes de febrero habrá misa a las nueve y media.

Día 7. Primer Jueves, Hora Santa, de cuatro a cinco.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos—Marleno Muñoz Riolano, Jesús Irigoyen Santos, María Otero Andrade, Purificación Burgos Rodríguez.

Detenciones.—Dominica Andrio Aparicio, de Burgos, 86 años, Santa Cruz 32.

Hellodoro Carcedo Mariscal, de Quintanadueñas, 25 años, Hospital Provincial.

Luis García Martínez, de Burgos, 9 meses, Procurador 11.

Santiago Villanueva Velasco, de Arroyal, 60 años, Plaza de la Libertad 5.

Barbería de BLANCO

SALON DE SENORAS

Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO 10 RESETAS

SAN PABLO, 14

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272

EL SEÑOR

D. Fortunato Alonso Narro
(Agente de Reclamaciones e Investigaciones de la Compañía del F. del N.)

falleció en el día de ayer, a los 42 años de edad
Habiendo recibido los auxilios espirituales
(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Dolores Fernández; hermanos, doña Carmen, don Manuel y doña Luisa; madre política, doña Carmen García de Castro (Viuda de don Daniel Fernández); hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de Santa Agueda, el primero mañana martes 5, a las DIEZ, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, y el segundo el miércoles 6, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Vivia: Barrantes, núm. 3 Burgos 4 de Febrero de 1935.
El duelo se despide en el sitio de costumbre

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

CALZADOS LA IMPERIAL

Algeiras - Badajoz - Barcelona - Bilbao - Burgos - Cádiz - Córdoba - Gijón - Granada - León - Madrid - Málaga - Murcia - Oviedo - Pamplona - San Sebastián - Sevilla - Valencia - Vitoria - Zaragoza

HA INAUGURADO en BURGOS PLAZA MAYOR, 57 su instalación provisional

¡ ATENCION! ¡ ATENCION! ¡

a sus zapatos y precios sensacionales

CALZADOS LA IMPERIAL DE FAMA MUNDIAL

Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos

¡ ATENCION! CALZADOS LA IMPERIAL

Visítenos antes de hacer sus compras

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

EL NIÑO

JOSÉ-ENRIQUE GREDILLA RODRIGUEZ

ha subido al cielo en el día de anteayer, a los 6 años de edad (E. G. E.)

Sus padres, don Jesús (del comercio de esta plaza) y doña Candelas; hermanos, Pablo, Jesús y Juan Antonio; abuela paterna, doña Aquilina Rodríguez; abuelos maternos, don Wenceslao Rodríguez (del comercio de esta plaza) y doña Josefa Vitoriano; tíos, primos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

El entierro tuvo lugar ayer domingo día 3 a las once y media de la mañana.

Vivia: Carnicerías, 11 Burgos 4 de Febrero de 1935

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de la noche del sábado

MADRID

Manifestaciones del jefe del Gobierno. En Gobernación.-Triple crimen monstruoso

Manifiesto del jefe del Gobierno

Madrid 2 (4 t).—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra, donde realizó diversas visitas. A la salida manifestó que le había visitado el general Barreiro, presidente del Colegio de huérfanos, de guerra, para hablarle de la situación por que atraviesan las viudas de los militares, que por dificultades de trámite se ven impedidas de ingresar a sus hijos en las escuelas.

Lerroux dijo que había dado ordenes para que se tramiten rápidamente los expedientes. El coronel Jiménez Arenas, que hizo cargo de la Generalidad del movimiento revolucionario, le visitó para pedirle que recompense a los militares que ayudaron a la pacificación de aquella región.

Don Onofre Sastre, inspector general de auditorías, le presentó un proyecto de reforma de la justicia del Ejército, como consecuencia de las experiencias que ha obtenido en estas cuestiones, después de los trabajos últimamente realizados.

También le visitó al señor Lerroux el director de la Escuela Superior de Guerra, para hablarle de la reorganización de dicho organismo y de su próximo viaje al extranjero relacionado con esta cuestión.

Asimismo estuvo en el ministerio de la Guerra el diputado socialista Tirado para pedirle que convoque a una conferencia en Madrid sobre el problema de las minas de Riotinto, conferencia a la que habrían de asistir una comisión de mineros y el ministro de Industria para buscar solución

al despido de obreros que se anuncia.

El director general de Seguridad también conferenció con el jefe del Gobierno y le dio cuenta de una noticia que el señor Lerroux, se excusó de dar a los periodistas.

Preguntado sobre la marcha de las negociaciones francoespañolas dijo que nada sabía, pero que como iba a asistir al banquete con que la Sociedad de Bellas Artes obsequia al señor Salazar Alonso y a él asistirá también el ministro de Estado, éste le informaría de lo que hubiese.

En Palacio

Madrid 2 (4 t).—El señor Alcalá Zamora recibió entre otras visitas a una comisión de Villacarrillo y a la comisión negociadora de los tratados con la Argentina, Uruguay y Brasil.

En Gobernación

Madrid 2 (4 t).—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, comunicándoles que el gobernador de Cádiz le había notificado sobre un intento de atraco cometido ayer en aquella ciudad.

Los atacadores eran tres, de los cuales ha sido uno detenido y a los otros les sigue la policía de cerca.

El herido que resultó a consecuencia del atraco mejora.

Una conferencia

Madrid 2 (4 t).—En el Círculo Tradicionalista dió ayer una conferencia don Romualdo de Toledo, diputado a Cortes, sobre el tema «España y la Tradición».

En su brillante discurso, abordó el problema de la enseñanza escolar propugnando la orien-

tación tradicional de la misma y combatiendo la escuela única.

Tres pastores asesinados

Madrid 2 (6 t).—En una quinta de terno de Navalcarnero, cercana a esta capital, se ha cometido un triple crimen monstruoso. En una choza habitaban cuatro pastores, de los cuales tres han aparecido asesinados a golpes de hacha. El chozo fué después incendiado.

Un zagal que se llama Pedro Bautista, que logró escapar, ha declarado que se despertó al ruido de lucha, percibiendo juramentos y ayes de angustia.

PROVINCIAS

La peregrinación nacional al Pilar

Se van restableciendo las comunicaciones

Santander 2 (4 t).—Comunican de Reinosa que mejora la situación, habiéndose formado ya un tren de mercancías.

Ciento cincuenta obreros están encargados de la limpieza de las calles.

Se espera que mañana pueda circular algún tren entre Reinosa y esta capital.

Las dos máquinas empotradas cerca de Pozaza, ha sido ya puestas en marcha.

Atraco frustrado

Cádiz 2 (4 t).—Ayer se intentó cometer un atraco en una tienda de comestibles propiedad de Joaquín Fernández, en la calle de Sagasta.

Dos pistoleros enmascarados penetraron en el local y obligaron a los dependientes a poner los brazos en alto, apoderándose del poco dinero que encontraron en la caja, pues el importe de la venta del día pudo esconderlo un empleado.

Seguidamente huyeron rápidamente. Avisados los guardias, sa-

pasó inadvertido y pudo escapar observando después un gran resplandor. Era el chozo que estaba ardiendo.

El zagal pudo deslizarse medio a gatas hasta el pueblo, donde contó lo sucedido.

Los muertos se llaman Ambrosio Cubero, un sobrino de éste, llamado Víctor y otro pastor llamado Juan Escobar.

Parece ser que Ambrosio bajó al pueblo para cobrar quinientas pesetas, importe de la quincena de los cuatro, pero como tenía que pernoctar en el chozo, dejó el dinero en casa del amo.

Los criminales creyendo que el dinero obraba en poder de los pastores, los sorprendieron y los mataron a hachazos.

Recaen sospechas sobre varios vecinos del pueblo. La Guardia civil practica indagaciones.

Desprendimiento de tierras. Un muerto

Ciudad Real 2 (6 t).—En las obras del ferrocarril directo a Madrid se hundió un terraplén, resultando muerto el obrero Natalio Sanchez y dos trabajadores heridos gravísimamente.

Peregrinación nacional al Pilar

Zaragoza 2 (6 t).—Han llegado numerosos peregrinos entre ellos muchos tradicionalistas y una sebrazo en los sucesos revolucionarios de Oviedo, que perdió el río.

Han llegado los señores Pemán, Lamamié de Clairac, Comín y muchas personalidades.

A las cuatro comenzó en uno de los teatros de la ciudad el festival literario para repartir los premios otorgados en el concurso abierto por las autoridades tradicionalistas. Actuó de mantenedor el se-

ñor Pemán, quien pronunció un discurso patriótico, de tonos de gran exaltación por la fe y el españolismo.

Propaganda turística

Sevilla 2 (6 t).—Han salido ocho aviones del Aero Club con rumbo a Lisboa, para hacer la propaganda de las fiestas de primavera. Llevan mensajes para el alcalde de la ciudad y presidente de la Cámara de Comercio.

EXTRANJERO

La fiesta de las Candelas

Ciudad del Vaticano 2 (6 t).—Se ha celebrado la fiesta de la Candelaria, entregándose un cirio bendito al Papa.

La ceremonia data de los primeros tiempos del Cristianismo y se celebró en la Sala Consistorial, desfilando los Cabildos de las cuatro basílicas y los Caballeros de la Orden de Malta.

Los cirios fueron entregados y repartidos después de bendecidos a las Iglesias pobres.

Antes de la ceremonia, el Papa bendijo un cirio, que se conserva en su cámara, como recuerdo de cada año de su pontificado. Son ya, pues, trece los cirios que simbolizan los años que lleva en la Cátedra de San Pedro.

Para pasar alegremente los
VEJADAS
de invierno y días festivos, adquiere un bonito
JUEGO



de entre las muchas clases que le ofrece
Domingo de Pablo
PLAZA MAYOR, 50 - BURGOS



Quando
su estómago
funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de **acidez y dolor de estómago** es maravilloso el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Desde el día 1.º de Febrero, ha comenzado la grandiosa liquidación que por fin de inventario realiza **ALMACENES RUIZ** en su sucursal de la calle **MONEDA, 14**

Aspiramos a que todo el mundo calce nuestros zapatos, por lo que no regatearemos sacrificio, haciendo rebajas hasta del 75 por 100 : : : : :

LOS CALZADOS DE GRAN CLASE RUIZ
LOS CALZADOS DE GRAN MODA RUIZ

puede adquirirles en esta formidable liquidación que realiza **ALMACENES** : : : : : **RUIZ** en su sucursal de

MONEDA, 14
a precios casi regalados

BALDOSAS - MOSAICOS
J. Puente Careaga
San Pablo, 32 y Progreso, 9

«Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!»
La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables.

El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y enérgico y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

LAXANTE SALUD
Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

Son riquísimos

los bollos de leche, vienas y panecillos que bajo la más esmerada y moderna panificación, por disponer de novísimo horno, elabora la casa de

RUFINO DE LA FUENTE
Casa fundada en 1885

Llame al teléfono 289 o avise en sus despachos de pan de Loin-Calvo, 10 o Trinas, 2

Para colegios, fondas y casas de comidas, precios : : : : sin competencia : : : :

Laboratorio RADIO-ELECTRICO
Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por

Radio-Técnico-Oficial
Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

El surtido más completo en lámparas en

"LA COCINA"



A. Bonifaz & Cía
Burgos
Vicente P. Canales

TODA LA CORRESPONDENCIA DE
El Castellano
diríjase al apartado número 95

Edición de mediodía

DEPORTES

El campeonato de la Liga

Madrid 4.—Las jornadas de la Liga celebradas ayer en toda España no fueron menos interesantes que las de los domingos anteriores. Merece destacarse el rotundo triunfo del Madrid sobre el Barcelona y también la continuación del Betis en su marcha triunfal, que ha venido a sorprender a la afición española y a contradecir los vaticinios que se han venido haciendo sobre la actuación de este equipo.

Primera división

En Madrid, el equipo blanco derrotó al Barcelona por ocho tantos a dos. Fue una jornada triunfal para el club madridista. Marcaron en el primer tiempo para el Madrid, Lazcano dos, Sañudo dos y Regueiro. En esta parte el Barcelona hizo uno de sus tantos por mediación de Escotá. En la continuación sigue dominando el once blanco. Sañudo marcó otras dos veces y Lazcano una. El segundo tanto del Barcelona fue obra de Guzmán. Arbitró con acierto el señor Villanueva.

En Santander empataron a cero el Racing local y el Arenas. El partido se desarrolló sin interés. Dominó el equipo local, pero el empate fue justo. El público salió decepcionado. Arbitró el vizcaíno señor Jáuregui.

En Barcelona, el Athletic de Madrid derrotó por dos tantos a cero al equipo del Español. Los dos goles del Athletic fueron hechos en el primer tiempo.

El primero lo marcó Arocha en colaboración con el defensa españolista Pérez, que coló el balón en su propia portería. El segundo fue obra de Eliceigui. En la continuación reaccionaron los del Español, pero no llegaron a marcar. Arbitró el señor Ostale, a quien trató el público injustamente.

En Sevilla, el Betis ganó al Sevilla F. C. por tres a cero. El primer tiempo acabó con 2-0 siendo Lecue el autor de ambos goles. El tercer tanto, lo marcó Adolfo en la continuación. Durante todo el partido el dominio del Betis fue permanente. Arbitró excelentemente el señor Vilalta.

En Bilbao, el Athletic local batió por siete tantos a cero, al Donostia. En el primer tiempo Elices marcó una vez para el Athletic y dos Bata. Los cuatro tantos restantes se produjeron en la continuación, siendo sus autores Careaga, Elices y Bata (dos). Todo el conjunto del Athletic actuó bien. En la primera parte los jugadores donostiarras abusaron de su corupción. Casterienas que arbitraba, no cortó los desmanes con energía suficiente.

En Valencia, el Oviedo derrotó al Valencia, en su propio campo por cuatro goles a cero. Contra el equipo local tiró seis corners el Oviedo y el Valencia hizo 18 saques de esquina contra su rival. En el primer tiempo, Escartín, que arbitraba anuló un gol del Valencia, conseguido por Vilanova. En esta parte, Lángara dos veces y una Casuco, marcaron para el Oviedo. El cuarto tanto de los forasteros lo hizo Lángara en la segunda parte. El Valencia dominó muchas veces, pero tuvo mala suerte. Arbitró el señor Escartín, que se produjo parcialmente en favor del Oviedo.

Segunda división

Primer grupo. — En Avilés, el Stadium sufrió una derrota en su propio campo. Jugó con el Sporting de Gijón, que le derrotó por dos tantos a cero. Los goles del equipo vencedor se produjeron en el primer tiempo y fueron obra de Coaña y Meana. Arbitró el señor Meredís.

En Valladolid, el Club local derrotó al Baracaldo por tres a ce-

ro. La superioridad de los vallisoletanos fue clara desde el primer tiempo. Barrios marcó uno de los goles del Valladolid y en la continuación marcaron Sánchez y Barrios. Arbitró bien el señor Simón.

En la Coruña, el Deportivo local triunfó sobre el Celta por cuatro goles a dos. El resultado fue justo. El primer tiempo terminó con empate a uno, siendo los autores de los tantos Chas y Nolete. En la continuación marcan para el Coruña Chas, Bolado y otra vez Chas. El segundo tanto del Celta fue también obra de Nolete. Arbitró deficientemente el señor Corona.

Segundo grupo.—En Barcelona empataron a cero el Júpiter y el Zaragoza. El encuentro tuvo pocas notas destacables. Se desarrolló con gran dureza. El público catalán se desquitó del encuentro que el Júpiter tuvo en Torrero, cuando visitó en su campo al equipo aragonés. Arbitró con acierto y energía el señor Montero.

En Gerona, jugaron el equipo local y el del Irún, empatando a un gol. Dominaron los gerundeses. Ambos tantos se produjeron en el primer tiempo. Marcó para los locales Pequerul y para el equipo forastero Sánchez Arana. Arbitró deficientemente Sánchez Orduña.

MADRID

En Gobernación.—Homenaje al Sindicato Católico de Moreda.

Homenaje al sindicato de Moreda

Madrid 4 (12 m.).—En el Teatro de la Zarzuela celebróse ayer el acto de homenaje de la Confederación de Sindicatos Católicos Obreros al Sindicato de Moreda, por el heroísmo de que dieron muestras sus afiliados en el pasado movimiento revolucionario de octubre.

Presidieron don Angel Herrea, la directiva de la Confederación y el presidente del Sindicato obrero católico de Moreda, Vicente Madera.

Alarcón dio en términos emocionantes la bienvenida a los representantes de aquel Sindicato, recordando en párrafos sentidos a los que cayeron para no levantarse más, en defensa de los altos intereses de la Religión y de la Patria.

Inchausti se asoció al homenaje y cierra contra el marxismo y contra algunos patronos que no cumplen o cumplen mal con sus deberes sociales.

Pérez Sommer se lamenta de la indefensión por parte de los Poderes públicos en que se ha tenido a los Sindicatos católicos obreros desde 1917, contrastando con esa trato injusto el que se ha venido dispensando a los organismos socialistas y revolucionarios, no obstante lo cual los Sindicatos católicos ponen todo su esfuerzo, como ha quedado demostrado en Moreda, en apoyar a los Gobiernos cuando de salvar los principios fundamentales de la sociedad se trata.

Combate a parte de la clase patronal que ha hecho oídos de mercader a las justas reivindicaciones obreras, contribuyendo con ello al mal social reinante en las zonas proletarias.

Se leyeron unas cuartillas de Martín Artajo y un telegrama de Pemán excusando su asistencia por encontrarse en Zaragoza al frente de la Peregrinación nacional al Pilar.

Don Angel Herrera dice que se está celebrando un acto de jus-

En Pamplona, el Osasuna venció al Badalona por siete a cero. En el primer tiempo el Osasuna consiguió cinco de sus goles marcando por este orden: Bienzobas, Julio Vergara, Castillo y Bienzobas. En la continuación marcaron Castillo y Julio. Arbitró bien Hernández Areces.

Tercer grupo.—En Elche, el titular luchó contra el Levante. Vencieron los primeros por dos goles a uno. Uno a cero señaló el marcador al terminar el primer tiempo, marcado por el ilicitano Piqueres. Aumentó la diferencia en el segundo tiempo Torneo y poco antes de terminar Aparicio obtuvo el único del Levante. Dirigió la contienda el señor Iglesias.

En Alicante, el Hércules venció al Malacitano por tres a uno. Marcaron para los vencedores en la primera parte Sosa dos, y por los malagueños Latorre. Aumentó la diferencia en el segundo tiempo el alicantino Blázquez, Can ga Argüelles arbitró mal.

En Granada, el Recreativo fue batido en su propio campo por el Murcia, por dos tantos a cero. Marcaron en el primer tiempo los tantos del Murcia, Uria y Roig. En el segundo tiempo dominaron los granadinos sin conseguir marcar.

Arbitró con disgusto del público el señor Lorenzo Torrez. En Valencia, el Gimástico local derrotó al Sport Club de la Plana, por cuatro a uno. El primer tiempo acabó con empate a un gol. Los obtuvieron Romero, de penalty, por el Gimástico y Stors por los de La Plana. Gros, Romero y Carreiro lograron en la segunda mitad los otros tres tantos de los valencianos, Arbitró el señor Ferragu.

ticia, como es el de tributar un homenaje a los mártires de Moreda. Sale por los fueros de la clase obrera y dice que sin ser enemigos de la clase aristocrática, no cabe dudar de que por parte de algunos de sus elementos se han cometido verdaderas injusticias sociales.

Agrega que esto debe terminar y que no puede explicarse cómo sobrando trigo existen tantos hambrientos.

Define lo que deben ser los sindicatos, es decir, libres y autónomos para diferenciarlos de una Hermandad o Cofradía.

Aboga por la compenetración de patronos y obreros y termina con estas palabras de Pio X: «Hacen falta espíritus audaces y una unión fuerte».

Vicente Madera agradece en nombre del Sindicato de Moreda el homenaje y elogia el rasgo de la Hullera que ha concedido tres pensiones a otras tantas familias de los muertos.

Seguidamente recoge agradecido treinta y cinco mil pesetas producto de la suscripción abierta por la Confederación de Sindicatos obreros católicos en favor del Sindicato de Moreda.

Al entrar en la sala el presidente de los Sindicatos católicos de Madrid, Miguel Garrido fue objeto de una larga ovación con vivas al líder católico y confesional.

A las dos de la tarde terminó el acto y a las seis se inauguró el Congreso de la Confederación de Sindicatos católicos en la Casa Social Católica.

Noticias de Gobernación

Madrid 4 (12 m.).—En Gobernación han manifestado que la tranquilidad es absoluta en toda España y que en Asturias se habían

recogido ayer 27 armas más y practicándose dos detenciones.

También se manifestó a los periodistas que siguen las investigaciones para poner en claro el sangriento suceso de Navalcarnero. Todas las sospechas siguen recayendo en Pedro Bautista que fué el que denunció el horrible y triple asesinato.

Pedro continúa detenido y en su declaración ha incurrido en numerosas contradicciones.

PROVINCIAS

La causa por los sucesos de Medina de Rioseco.-Gil Robles en Barcelona.

Manifestaciones del ministro de Justicia

U Barcelona 4.—El ministro de Justicia ha dicho que ha venido a Barcelona para conocer «de visu» el estado de la administración de Justicia y «orientarme sobre diversas cuestiones relacionadas con la aplicación de justicia en esta capital».

—Aprovecharé, además, la ocasión, para reunirme en una comida de fraternidad, con los que fueron mis compañeros de estudio durante unos años.

—¿Piensa usted ocuparse concretamente de alguna cuestión determinada de la administración de Justicia?

—No; en general me ocuparé de todos lo problemas que pueda haber planteados, a consecuencia principalmente de la ley de régimen transitorio dado a Cataluña por las Cortes de la República. La solución de estos problemas será de acuerdo con esta ley de régimen transitorio, y para ello he venido a documentarme directamente.

—¿Prevé alguna dificultad?

—No lo creo. Problemas, los hay planteados en todas partes, y las dificultades serán también las mismas, cualesquiera que sean las circunstancias que las produzcan. Se trata de buscar la solución de una orientación general de estos problemas, y, especialmente de la falta de magistrados de la Audiencia. Habrá necesidad de hacer algún nombramiento. Otra cuestión de la que pienso ocuparme es de la justicia municipal.

—¿Y de la presidencia de la Audiencia?

—También es uno de los puntos más importantes que pienso resolver.

Conferencia suspendida

Sevilla 4 (12 m.).—El gobernador de la provincia suspendió la anunciada conferencia que iba a pronunciar en el Círculo Tradicionalista el secretario general de la Comunión Tradicionalista don Manuel Fal Conde.

La orden de suspensión se dió cuando ya se encontraban en la ciudad numerosas representaciones de la provincia.

Se ignoran las causas de la suspensión.

Conferencia de Cambio

Barcelona 4 (12 m.).—En los locales del Ateneo catalán pronunció ayer una conferencia el señor Cambó. Dijo que la Liga no participó ni directa ni indirectamente en los sucesos de octubre ni aun en el advenimiento de la República, no obstante lo cual la apoyará y sostendrá.

El orador combatió el régimen transitorio de Cataluña.

Termina la vista de una causa

Valladolid 4 (12 m.).—Ayer a las diez de la mañana volvió a reunirse el Consejo de guerra que

En la Academia de Medicina

Madrid 4 (12 m.).—Ayer tuvo lugar en la Academia de Medicina la recepción del nuevo académico doctor Verdes Montenegro. Presidió el acto el doctor Jimeno.

Contestó al recipiendario el señor Polanco.

Cajas de caudales "Gruber"

EXTRANJERO

La conferencia de Londres

Londres 4 (12 m.).—La conferencia de Londres ha tenido extraordinaria importancia política-internacional.

El señor Laval ha destacado esta importancia sobre todo después de la conferencia de Roma y del plebiscito en Saar.

Cree que Alemania sabrá responder al llamamiento que se le hace para garantizar la paz europea.

Tribunales

Señalamiento para el día 14.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, sobre tenencia de armas, seguida contra Francisco Arago Rodríguez.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, sobre amenazas, seguida contra Pascual García Ojenguren, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a las accesorias y pago de costas.

CASTELLANOS

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéte vuestros intereses al dejar más próxima la peseta y esto pasa al comprar el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apello, con 3 céntimos de gasto en 8 pesetas. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

MANJON Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE San Juan, 33, 2. BURGOS

Bazar "LA COCINA" Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor LOZA CRISTALERIA Vicente P. Canales

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Para su oficina Para su casa

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles ANGULO

que le ofrece condiciones muy ventajosas de adquisición. VEA LA CONTINUA

EXPOSICION

de los modelos más nuevos que repone sin cesar donde todo gusto encuentra cumplida satisfacción.

Calera, 9 - BURGOS

FABRICA: CARRETERA MADRID SUCURSAL EN LERMA

Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPÚBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.

Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

MADAME X en Burgos

Los días 4 y 5 de este mes una señorita especializada del establecimiento MADAME X de Madrid, tendrá su exposición de fajas, sostenes y espaldillas en el Hotel Norte y Londres. donde atenderá con mucho gusto a todas las señoras que deseen adquirir una AUTÉNTICA faja «MADAME X».

Señora: no deje de aprovechar esta ocasión ni olvide que, tomando una buena faja, recobrará toda su belleza y elegancia.

Guía Profesional

CLINICA DENTAL Justiniano Maté

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Cónsula particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain-Calvo, 18, 1.º Teléfono, 220

José Carazo Calleja

del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

Justiniano Maté

Radiólogo del Hospital Militar Enfermedades del pecho Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

GABRIEL SALA

DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO - DENTISTA

J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., izqda. Antes Plazuela del Arzobispo

C. Arangüena García - Inés

Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

La sesión municipal del viernes Fin de las Hernias

La prórroga del contrato con la fábrica del Gas.— El Alcalde ha conseguido en Madrid importantes cantidades para aliviar la crisis obrera.—Varios donativos.—Otros asuntos

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Cuesta, Ruera, Pavón, Almendres, Carcedo, Monedero, Gonzalo Soto, Fuentes, Moliner, Echevarrieta, Peñalta, M. Mata (don Florentino), Moreno y Fourrier, se abre la sesión a las siete. Acta de la celebrada el 25 de los corrientes. —Idem de los exámenes celebrados para proveer plazas de vigilantes de Arbitrios.

Como consecuencia de esos exámenes y según la propuesta del tribunal, se acuerda nombrar vigilantes de Arbitrios a don Rogelio Moratín Maestro, don Marcelino Andrés Martínez, don Julián Palazuelos Santa María, don José Salas Ovejero, y don José de la Fuente Romo, y aspirantes de vigilantes con derecho a ocupar las vacantes que resulten después de estar colocados los cinco anteriores, a don Rafael Laserna Elena, don Rafael Martínez Marjuián, don Julián Blanco García, don Pablo Medina Martínez, don Gaspar Burgos Núñez, don Eduardo Hernando Lázaro, don Eladio Martínez Rodríguez, don Ildefonso Pascual Alonso, don Jesús Varona García, don Angel Murga López, don Concordeo Pérez Escolar, don Martín García García, don Nemesio Ruiz Colina y don Felipe García Velasco.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró drante el pasado mes de septiembre. Aprobados.

Dictámenes. Gobierno.—Proponiendo la adquisición de defensas de goma y calzado para los individuos de la Guardia Municipal. De las primeras se adquirirán sesenta y de las segundas cincuenta y ocho, siendo éstas por concurso.

Obras.—En las instancias de don Angel Puente, sobre que se prolongue la acantarilla colector próxima a la barrida de los Ferroviosarios para incrustar la de la casa que ha construido en el camino del Calvario que conduce al Crucero de San Julián.

Desestimada.—En la de don Juan Martínez Malaxechevarría, para instalar un motor que accione una máquina de sierra de cinta en la casa número 7 de la Plaza de San Juan.

Concedido.—Policia Urbana.—En las instancias de don Manuel Sancho y don Miguel López, solicitando se dote de agua a sus casas sitas en el Paseo de los Pisones. Se acuerda concederles dos metros cúbicos de agua diarios a cada uno.

En la de don Ignacio Ugaldé, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, solicitando se amplíe hasta 1.ª de junio próximo el plazo de presentación de proyectos para la conducción y distribución de los 200 litros de agua por segundo del Pantano del Arlanzón a esta ciudad.

Nombramiento de vocales de diversas Comisiones por la vacante producida por el señor Conde. Por votación nominal se nombra al señor Moreno de las de Salubridad y Cementerios; al señor Echevarrieta de Cementerios y al señor Domingo Monedero de la de Obras.

Mociones.—Del señor Cuesta, sobre funcionamiento etc., de las oficinas municipales. Del mismo Capitular, sobre estado sanitario de servicios y estadísticas. Del señor Moreno, sobre adquisición de un aparato quitanieves y adopción de diversas medidas en caso de nevadas.

Del señor Domingo Monedero, sobre que el Ayuntamiento acuerde no conceder gratificación a funcionario alguno por trabajos que realice en la tramitación de asuntos que sean de la incumbencia del Ayuntamiento.

Del señor Moliner Vaquero, proponiendo la creación de una nueva feria en esta capital que pudiera ser en marzo y llamarse de San José, y otros extremos. Se toman todas en consideración y pasan a las comisiones correspondientes.

Se aprueban de distintas comisiones. FUERA DE CONVOCATORIA. OFICIOS. Se da cuenta de un oficio de la Diputación de Burgos, concediendo el plazo de un año para que el Ayuntamiento satisfaga las 26.000 pesetas que le adeuda por la parte que le corresponde por la construcción del camino de Cardañajimeno y que esa cantidad se emplee en continuar los trabajos en dicho camino con el objeto de dar ocupación a los obreros parados.

Enterado. También queda enterada la Corporación de un oficio que la Embajada de la República Francesa envía, en contestación a otro que este Ayuntamiento mandó al comité franco-español dándole las gracias por su cooperación en los cursos municipales de francés.

LOS PP. CARTUJOS ENVIAN 2.000 PESETAS PARA LOS PARADOS. Se da lectura a una carta del R. P. Prior de la Cartuja de Miraflores, manifestando que en nombre de la Comunidad envía un donativo de 2.000 pesetas para remediar en lo posible la angustiosa crisis de trabajo, autorizando a la Alcaldía para que las distribuya en la forma que mejor le parezca, y añade que en caso de abrirse una suscripción pública con tal objeto, sirva esta cantidad de aportación a la misma.

La Corporación queda enterada y se acuerda dar a la Comunidad las gracias personalmente, para lo cual irá a la Cartuja el Alcalde, el secretario y cuantos concejales deseen hacerlo. OTROS DONATIVOS. Dice el señor Santamaría que ha recibido diversas cartas de burgaleses proponiéndole iniciativas para conjurar el paro obrero. Se agradecen todas y constata en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ve esas iniciativas.

Entre ellas figura una carta de una señorita proponiendo que cada familia pudiente recoja en su casa a un niño de familia obrera. En otra carta la señorita Pilar Gonzalo, acompaña 25 pesetas y dice que ella cree que, emitiendo acciones de cien pesetas para la construcción de casas, se podría remediar en parte la cuestión del paro.

También da cuenta el señor Santamaría de la iniciativa del señor Páramo de colocar cepillos en las salas de espectáculos, círculos de recreo y centros oficiales, y de haber recibido de Madrid un donativo de cien pesetas del burgalés don Luis Gallardo, para destinárselas a la crisis obrera y de algunas cantidades recibidas también por el señor Páramo (don Paulino).

La Alcaldía tiene en cuenta esas iniciativas simpáticas, pero que no son suficientes para resolver el problema grave de la crisis de trabajo que tenemos planteado. LOS PODERES PUBLICOS SE VAN A OCUPAR AHORA DE BURGOS. En una reunión que celebramos los concejales en esta casa el lunes último se convino en que mi persona—dice el señor Santamaría—en unión del arquitecto municipal, se traslade a Madrid, para recabar de los Poderes públicos la concesión de algunas cantidades con el fin de poder dar ocupación a los obreros parados. Yo que soy refractario a desplazamientos de esa índole porque ya sé que lo que únicamente se saca son buenas palabras sin que de eso se pase, tengo que manifestar en esta ocasión

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo JUEVES, día 7 del corriente.

NOTAS: En Bilbao, el día 6, en el Hotel Marañón (Correo 28); en Valladolid, el día 8, en el Hotel Imperial y en Palencia el día 10 en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

que la suerte nos ha acompañado. Los Poderes públicos se van a ocupar ahora de Burgos.

En Madrid nos acompañó el diputado señor García Vedoya al ministerio de Obras Públicas, don de el ingeniero de caminos señor Crespo Alvarez, nos dió toda clase de facilidades para la solución del asunto que allí nos llevaba.

Les extrañó ver a una comisión del Ayuntamiento de Burgos, que iba a pedir para dar ocupación a los obreros y entonces se dieron cuenta de que lo que nosotros pedíamos era justo.

Se nos dió palabra de que en brava se librarán 40.000 pesetas para el arreglo de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Burgos a Quintanadueñas.

Hemos convocado a los encargados de esas obras en esta ciudad y se nos ha dicho que inmediatamente se comenzará la pavimentación del puente y Plaza de Castilla que están comprendidos en el kilómetro 1 de la indicada carretera.

En cuanto a la concesión de alguna cantidad para emplearla en la terminación del camino de Cardañajimeno, se nos hizo ver lo imposible que era, debido a que ya se habían invertido por las corporaciones burgalesas, determinadas cantidades en ella. Hoy el diputado señor Vedoya me ha enviado un telegrama en el que me dice «Asunto camino resuelto favorablemente solución definitiva. Ahora ya contamos con unos miles de pesetas para terminar ese camino cuyas obras estaban suspenidas por falta de dinero.

También estuvimos en la dirección de Obras Hidráulicas, para interesarnos por las subastas del pantano del Arlanzón. Conseguimos que se concedieran 50.000 pesetas para ir trabajando en los canales, mientras se sacan a subasta las obras. También en el ministerio de Obras Públicas se nos dijo al interesarnos por que se concediese mayor cantidad para la repoblación forestal; que se mira la forma de poder dar mayor intensidad a la plantación de árboles.

En la dirección del Circuito de Firmes Especiales, se nos dijo que ya estudiarán con urgencia la pavimentación del puente de San Pablo y la calle de Santander.

Propone el señor Santamaría y así se acuerda la satisfacción de la Corporación hacia el ingeniero señor Crespo Alvarez y mostrar su agradecimiento a los señores García Vedoya y Martínez de Velasco por haber gestionado y acompañado en Madrid a los centros oficiales, a la comisión burgalesa.

¡Vamos descorazonados a Madrid, pero afortunadamente hemos conseguido dinero para obras pero bien entendido que estas obras para que den el máximo de rendimiento, se sacarán a concurso.

Hace constar para conocimiento de los obreros parados que con el contratista señor Temiño, se se ha concertado que las obras del camino de Cardañajimeno, empezarán por la parte que los concejales señores Echevarrieta y Gonzalo Soto tenían pedido, pagándose al contratista a razón de 23 pesetas el metro lineal, si bien el señor Temiño nos dijo que podía hacer los trabajos cinco pesetas por metro más barato pero con la condición de que los obreros fuesen de los pueblos, ya que los jornales que a estos se les abonaron son más bajos y el rendimiento en el trabajo de esos obreros según nos manifestó es un treinta por ciento mayor que el que rinden los obreros de la capital.

También nos hemos puesto de acuerdo para llevar en camionetas a los obreros que trabajen en ese camino, hasta el Campo de la Verdad.

El señor Moliner propone conserte en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto los trabajos que el señor Santamaría ha realizado en Madrid.

Dice el Alcalde, que en todo caso sea para el arquitecto. Sigue diciendo el señor Santamaría que la Corporación ha visto con gran complacencia los donativos que se han hecho a la Alcaldía y que esta a su vez los ha entregado a la Tienda Asilo, y agrega que ruega a cuantos tengan la idea de entregarle más lo hagan a los indicados comedores.

UNA PREGUNTA. El señor Moliner pregunta las razones que han existido para cerrar los comedores de las Cantinas Escolares que estaban escueltas de San Lorenzo, y ruega a la Alcaldía haga cuantas gestiones sean necesarias para que se vuelvan a abrir.

Le dice el señor Santamaría que se acordó el cierre en una junta que celebramos los que perte necemos a la Junta de Mendicancia y que ahora se socorre en me tático. No obstante me haré eco de este ruego en la primera reunión que celebremos y realizaremos gestiones para conseguir la reapertura de indicados comedores.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo las nueve en punto.

Información militar

(DEL DIARIO OFICIAL DEL DOMINGO) VACANTES DE MUSICOS DE SEGUNDA Y TERCERA. Cinco vacantes de músicos de segunda entre ellas una correspondiente a flauta, en el Regimiento número 30 y once de tercera.

CABOS DE CORNETAS Y TAMBORES. Entre las vacantes que existen figura la de cabo de tambores y de cornetas, en el Regimiento número 30.

CONCURSOS. Se anuncia vacante de capitán de Ingenieros, profesor de la Academia de Artillería e Ingenieros, correspondiente a las asignaturas de Física elemental de primero y segundo curso.

Electricidad General. Antonio Vega Arce. Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS: San Lorenzo, 20 (frutería).

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA.

Gonzalo Hernando Manrique. SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO. HUERTO DEL REY, 2, 4 y B.—BURGOS.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE. Especialidad en merinos para manteos.

BAYGUAL Y LLONCH. SUCESOR SABADELL. Despacho: Calle de Ylla, 56.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Se necesita sirvienta. Bailón, 10. Viuda sin hijos, se ofrece para cocinera o ama seca, para fuera o dentro de la capital. Informarán: Huerto del Rey, núm. 12 y 14, portería.

Se ofrece joven de 17 años de edad, con conocimientos de taquigrafía, mecanografía y contabilidad, pocas pretensiones. Informes: Santander, 84. Relojería Melgosa. Cocinera, se necesita con buenas referencias. Informes en esta Administración.

Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito. Razón: Calle de San Pablo, número 12. Colocaciones. Aprendeos para ebanista, se necesita en el taller de Lara, Isla 15.

Se traspasa farmacia en calle céntrica del Casco viejo de Bilbao, en condiciones magníficas para joven titulado que no necesitará hacer gran desembolso. Diríjase a Santiago Vilotta, Colón de Larreategui, 15, primero derecha, Bilbao.

Varios. Cooperativa «La Agraria Burguesa». Se ceden los derechos de socio de una de las casas, propia para labrador o ganadero. Informes: El Presidente. Almonedas. Almoneda de varios muebles y salamandras, en Puebla, 5, primero.

Trasposos. Se traspasa farmacia en calle céntrica del Casco viejo de Bilbao, en condiciones magníficas para joven titulado que no necesitará hacer gran desembolso. Diríjase a Santiago Vilotta, Colón de Larreategui, 15, primero derecha, Bilbao.

Paja de granilla, se vende en Granja de Moliner. Véndese bañera hierro esmaltado y lavabo, en poco uso. Informes: fontanería Rivas, Avellanos, 5, teléfono 516.

Se vende una piedra de plenos para molino de Brannosera. Apollar del Río, Melgar de Fernamental. Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

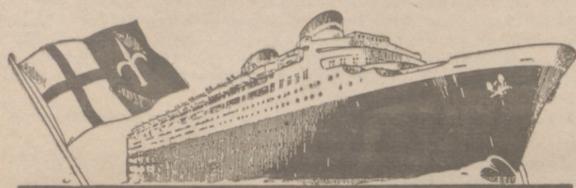
Se vende la casa calle Puebla, 4. Informará: don Teófilo Martín, Huerto del Rey, 22. Pianos ocasión: nuevos, se liquidan a precios excepcionales. Informes: J. Manrique. Electricidad, Lain Calvo, 28.

Se vende una finca local bien e situación propia para cocheras o cosa análoga. Informes: Victoriano Ausín, Calle Madrid, 16, 1.º. Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 9 arrobas 9 pesetas.

Anuncios económicos

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO. Ventas. Se venden arriendos local bien e situación propia para cocheras o cosa análoga. Informes: Victoriano Ausín, Calle Madrid, 16, 1.º. Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 9 arrobas 9 pesetas.

Observación en el Instituto Provincial del día		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 698 0	Máxima a la sombra, 6,0	A las siete de la mañana, S.O.
A las seis de la tarde, 698 1	Mínima a la sombra, 1,8 bajo 0	A las siete de la tarde, S.O.
		PLUVIOMETRO
		Nieve en milímetros, 0,0



BARCELONA-BUENOS AIRES
15 Febrero **CONTE GRANDE** de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR - BUENOS AIRES
25 Febrero **OCEANIA** de Gibraltar
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-DALPARAISO (VIA PANAMA)
9 Febrero **ORAZIO** de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR - NEW YORK
20 Febrero **REX ROMA** de Gibraltar
28 Febrero **CONTE di SAVOIA** de Gibraltar

GIBRALTAR-SUD AFRICA
8 Febrero **DUILIO** de Gibraltar
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong Kong)
Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO
VICTORIA - CONTE GRANDE - CONTE ROSSO
Línea mensual para Australia

Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas transatlánticas, en clase especial, segunda y turística a precios muy reducidos.
Pidanse informes
Cruceros de turismo por el Mediterraneo Oriental a precios excepcionales

"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"
Agencia General:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
En BURGOS: Gerardo de Mateo, Hotel Universal

170 plazas de Guardas Forestales

Instancias hasta el 15 febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos. «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS». Preciados, 23. Madrid.

Criadero Ugarriza

Aracaldo
Próxima campaña de incubación.-Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta mil 1.000 huevos, pesetas 0'20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0'15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.
Prado Hermanos: Luchana, 8. BILBAO

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

OPOSICIONES A ADUANAS

Convocadas Auxiliares. Próximas Pruebas. Programa que regalamos. «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS». Preciados, 23. Madrid.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama
—de Langreo—
SANTA AGUEDA, 42 - Tel. 361 BURGOS

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, ptas. 175.200 y PRADO HERMANOS: Luchana, 8. Bilbao

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA - BOLSA - CAMBIO
Compra de oro - Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.
Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO
Postal: Apartado, 157.
Telegráfica: GEINCO
Telefónica:
Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.
Multicopista Rotativo TRIUNFO. Con contador de circulaciones. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.
Sección calzados «Segarra»
Venta directa del fabricante al consumidor



Botas las mejores, 19'80 ptas. Para Guardia Civil y de Asalto, 19'50
Zapatos los mejores, 18 ptas.

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (BURGOS)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruñidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS
EN BURGOS estará fijo especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

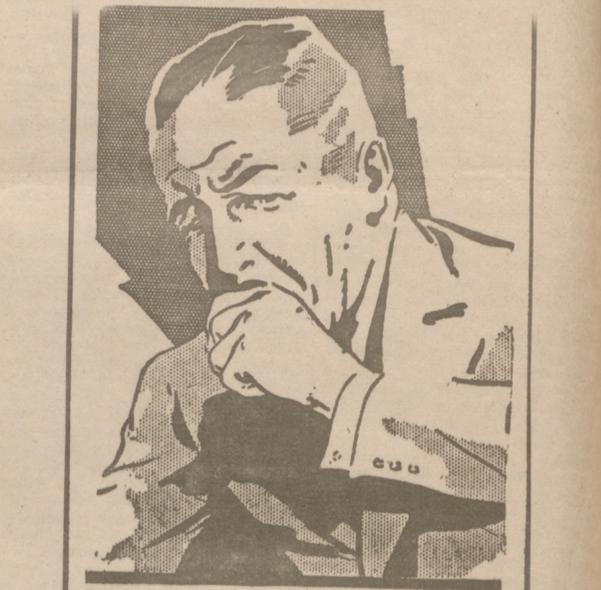
Folleto de EL CASTELLANO (37)

Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)
P. LUIS COLOMA

y que no estás en edad ni en posición de perder tiempo, porque, como sabes muy bien, los últimos restos de nuestra fortuna van desapareciendo, y no sé qué va a ser de nosotras. Además se te acaba de presentar un partido ventajosísimo, que podría remediar las nuevas desgracias que nos amenazan, y que si no es tan brillante como el marqués, es mucho más seguro y más positivo.
—¿Y quién es ese partido?—preguntó Misita cediendo a la curiosidad, tan natural en su sexo.
—Un hombre muy rico que te quiere,

hombre feo; y además, hija mía, es nuestra única tabla de salvación. Porque aun suponiendo que Pedro se case contigo, no podrá hacerlo hasta sabe Dios cuándo; y mientras tanto, ¿qué va a ser de nosotras?... Pues, como te puedes hacer cargo, de donde se saca y no se mete, muy pronto se ve el fondo.
—Pero, mamá, si yo quiero a otro y a él no le puedo resistir...
—No me seas tonta, hija; el trato engendrará el cariño. Medítalo bien y sin ofuscarte, y no quieras darme esta pesadumbre, que bastantes tengo ya sufridas—dijo doña Ursula besando a Misita en la frente y saliendo de la habitación.
Pasaron dos días, en los que Misita no hizo más que llorar por los rincones. Al tercero le dijo doña Ursula después de concluir el almuerzo:
—¿Conque qué has pensado sobre lo que te dije?
—¿Qué haré lo que usted me mande—contestó Misita poniéndose colorada como una amapola y llenándosele los ojos de lágrimas.
—No harás lo que yo te mande, porque no soy yo, sino tú, la que va a casarse—dijo doña Ursula con alguna impaciencia.— Harás lo que tú



Detener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creta soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero
JARABE FAMEL
PRECIO Ptas 60 IMP. COMPR.

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO

20/21% de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

bezadas que el sueño la hacía dar; Misita arreglaba unos dibujos de tapicería. De repente sonó fuertemente la campanilla; doña Ursula que se había dormido entre «Regina Angelorum» y «Regina Patriarcharum», saltó despavorida al «Agnus Dei», desairando a profetas, mártires, y «sanctorum omnium», Misita atrevesó corriendo la habitación, y murmurando con espanto: ¡Don Celedonio!—desapareció antes que doña Ursula se diese cuenta de lo que sucedía. A poco entró éste.
—Dios guarde a usted, señora—dijo tomando posesión de una silla, que, abrumada con su peso, suspiró por sus cuatro patas—. ¿Qué hay de nuevo?
—Lo que usted nos traiga—le contestó doña Ursula.
—A la verdad que no será «asno»; que usted ha de decirme algo bueno, y será un «se» más bonito que las pesetas y más dulce que la arropía.
—Pues siendo decir a usted todo lo contrario—dijo doña Ursula un poco cortada.
—¿Que no?—exclamó don Celedonio abriendo unos ojos redondos como los de una liebre.
—Yo no he podido hacer más por convencerla, pero me ha sido imposible...
—¿Y lo dice usted de verdad?... ¿Rehusado yo, don Celedonio Protopopeya y Bellotas? ¿Rehusado yo, diez millones de reales!...
—¿Y qué quiere usted que le haga? ¿Y por qué? ¿Y por qué?
—Porque tiene un compromiso anterior con el marqués de Valmes, y...
—¡Ah, ah; ya pareció aquello! ¡Ya asomó la mano el gatillo!... ¿Y por qué no le pidió usted el dinero a ese marqués del hambre, y vino a pedírmelo a mí?...
—¡Jesús, señor!—exclamó doña Ursula, que sintió subir a su rostro las llamaradas de la vergüenza ante aquel insultante lenguaje—. Cuando yo le pedí a usted ese dinero, ignoraba el compromiso que mi hija había contraído, y además...
—¡A otro can con ese hueso, que no soy yo rana para dejarme engañar!—¿Cuándo habrá pensado la casquivana de su hija de usted encontrar un hombre como yo? ¡Un hombre con diez millones! ¡Vaya, vaya, diga usted a la mojitata de su niña que!...
—¡Qué se entienda!—exclamó doña Ursula colérica al oír hablar con tan poco